

130 premio de pintura TERRAS DE IRIA

BASES_2010



www.premioterrasdeiria.com

INFORMACIÓN:

email: info@premioterrasdeiria.com

Tel: +34 687 139 139

Inscripción previa hasta el 21 de abril de 2010

Inscripción previa ata o 21 de abril do 2010



Los Ayuntamientos de Padrón, Rois y Dodro, y la empresa Aluminios Cortizo SA patrocinan y convocan el XIII Premio de pintura Terras de Iria, edición 2010, de acuerdo a las siguientes bases:

1.Participantes

Podrán concurrir al certamen todos los artistas interesados cualquiera que sea su nacionalidad o residencia, sin límite de edad.

2.Obra

Cada autor podrá concursar con **una sola obra** de pintura, original e inédita, entendiéndose como tal aquella que sea de su exclusiva propiedad y que no haya sido expuesta ni presentada con anterioridad a ningún otro certamen o concurso. Término que se acreditará mediante declaración jurada en el Boletín de recepción de obra.

3.Aspectos técnicos

Tanto el tema como la técnica a utilizar serán de libre elección. Las dimensiones de las obras no serán inferiores a **100 x 81 cm** indistintamente ni superiores a **195 x 195 cm**. En caso de enmarcado de obra, se presentará necesariamente con un listón o salvacuadros cuya anchura no supere los 3 cm visto de frente. No se admitirán obras protegidas con cristal, pero sí con metacrilato o material plástico irrompible.

4.Preselección

Los autores que deseen participar formalizarán una **Inscripción previa**.

Para tramitar la solicitud de participación se enviará la siguiente **documentación**:

-Boletín de inscripción cumplimentado. Anexo a las bases o de descarga en la página web www.premioterrasdeiria.com

-Imagen de la obra en formato jpeg, jpg o tiff. En resolución alta (300 ppp) ya que será la reproducción empleada para el catálogo en el caso de ser obra seleccionada. No se admitirán reproducciones en papel fotográfico.

Dicha documentación se remitirá a la dirección de **correo electrónico**: info@premioterrasdeiria.com

En caso de envío por **correo postal**, la dirección es la siguiente:

Premio de pintura Terras de Iria
Convento do Carme
Costanilla do Carme
15900 Padrón A Coruña

En el sobre se incluirá cd con los archivos anteriormente citados o cd con la imagen de la obra y boletín de inscripción en papel.

El **plazo** de recepción de solicitud de inscripción finaliza el 21 de abril de 2010. Se entenderán en plazo todas aquellas que ostenten matasellos hasta la fecha o envío de correo electrónico hasta el citado día.

5.Entrega de obra

En base a la documentación recibida, el Jurado procederá a la preselección de las obras que optarán al Premio. La organización notificará telefónicamente su decisión a los autores preseleccionados y solicitará el **envío de la obra**. La entrega y recepción de las obras se realizará

en el Convento do Carme. Costanilla do Carme. 15900 Padrón. A Coruña.

El **plazo** de admisión de obras se indicará en la comunicación telefónica efectuada a los preseleccionados.

La obra se entregará firmada; al dorso irá adherido el **Boletín de recepción**, anexo a estas Bases o de descarga en la página web.

Salvo las obras directamente entregadas en la dirección de recepción, las restantes serán enviadas por cuenta y riesgo de sus autores, a portes pagados y con embalaje reutilizable (de material rígido) o suficientemente sólido para que su posterior devolución asegure su integridad. La organización no se responsabiliza del deterioro de las obras por embalaje inadecuado. Los seguros que quisieran efectuarse serán por cuenta de cada uno de los participantes. La organización pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, daños, robos o cualquier otro acto ajeno a su voluntad que se pueda producir durante su transporte, recepción, depósito, exhibición o devolución.

6. Selección y premios

Una vez cerrada la recepción de obras, el Jurado seleccionará las **obras finalistas** en un número máximo de 35.

Las obras seleccionadas serán objeto de una **exposición** en el Convento do Carme de un mes de duración desde el día de la inauguración (entre el 3 y 18 de junio de 2010).

Se editará **catálogo** con las fotografías de las obras de la muestra. Los autores participantes, por el mero hecho de haberse presentado, aceptan la cesión de los derechos de explotación para la reproducción de la obra en el catálogo.

El **fallo del jurado** y la entrega de premios tendrá lugar el día de la inauguración de la exposición, entre el 3 y 18 de junio de 2010, en acto público y solemne.

Se establecen **tres premios**, uno de ámbito comarcal:

Primer premio: 8000 euros y se impulsará exposición individual durante el 2011 en lugar a determinar

Segundo premio: 3000 euros

Premio comarcal: 1000 euros

Las obras premiadas quedarán en **plena propiedad** del Ayuntamiento que corresponda en cada año y el Convento do Carme, quienes se reservan todos los derechos sobre las mismas, incluido el de reproducción.

7. Jurado

El Jurado estará **presidido** por el Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento que corresponda en cada año.

El Jurado será designado por la organización del Premio y estará **compuesto** por figuras de reconocido prestigio en el ámbito de las artes plásticas.

El criterio de designación del Jurado integrará:

Representante centro de arte público

Representante crítica de arte

Representante galerista

Representante artistas

Actuará como secretaria Dña. Mónica Borrás Vigo (con voz y sin voto), coordinadora de la organización del certamen.

Las **decisiones** del Jurado serán por mayoría e inapelables.

8.Devolución de obras

Los autores de las obras no seleccionadas deberán retirarlas a partir del día de la inauguración de la exposición; los autores de las obras seleccionadas podrán hacerlo una semana después de la clausura de la exposición. En ambos casos la retirada se efectuará adjuntando el correspondiente resguardo, directamente o por medio de persona autorizada al efecto por escrito fehaciente.

Si la obra fue entregada por agencia, será devuelta a portes debidos a la dirección que indique el Boletín de recepción o, en su caso, dirección del embalaje de entrega y solicitada por el propio autor. Los gastos de recogida correrán a cargo del autor.

Una vez transcurridos **3 meses** a partir de que finalice el plazo de recogida, se entenderá que dichas obras han sido abandonadas por el autor, pasando automáticamente a la propiedad y libre disposición de la organización del Premio.

9.Incidencias

La presentación a este concurso conlleva la **autorización** expresa a la organización del certamen para la reproducción y exhibición de las obras seleccionadas, así como de la imagen y datos de sus autores, tanto en soportes gráficos como audiovisuales e informáticos.

Todas las **incidencias y reclamaciones** que pudieran presentarse serán resueltas por el jurado cuyo fallo será inapelable.

La participación en este certamen implica la total **aceptación de sus bases**.

Para más información:

www.premioterrasdeiria.com

Tel. coordinadora certamen: +34 981 142674 / +34 687 139139

email: info@premioterrasdeiria.com

PREMIO DE PINTURA TERRAS DE IRÍA

edición 2010

Ayuntamientos de Padrón, Rois y Dodro,
y la empresa Aluminios Cortizo SA

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN (Inscripción previa hasta 21 de abril de 2010)

DATOS PERSONALES:

Apellidos:
Nombre:
Seudónimo (en su caso):
DNI / Pasaporte:
Teléfono:
Email:
Domicilio:
Código postal:
Localidad:
Provincia:
País:
Opta al premio comarcal (opción para artistas nacidos o residentes en Comarca do Sar- Ayuntamientos de Padrón, Rois y Dodro): Nota: los que opten por el premio comarcal participarán igualmente en el general

DATOS DE LA OBRA:

Título de la obra:
Medidas:
Técnica:
Soporte:

Nota: con posterioridad a la primera reunión del jurado, se notificará telefónicamente la decisión sólo a los autores preseleccionados y se solicitará el envío de obra indicando el plazo de recepción

La participación en este certamen implica la total **aceptación de sus bases**

Firmado,

En _____, a ____, de _____ 2010

REGISTRO

núm: _____

A rellenar por la organización

De acuerdo con lo previsto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, "Ley de Protección de Datos", se le informa que los datos incluidos en esta solicitud serán registrados en ficheros automatizados de la organización del Premio de pintura Terras de Iría, para la gestión de usuarios a los ficheros con datos de carácter personal, no estando prevista ninguna cesión de dichos datos. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación de datos y oposición podrán realizarse en los términos previstos en la mencionada ley. Así mismo se informa que esta solicitud supone la autorización del uso de los datos de dirección, teléfonos y correo electrónico para el envío por parte de la organización, si procede, de información relacionada con el proceso de desarrollo del XII Premio de pintura Terras de Iría objeto de esta solicitud de participación. En ningún caso se usará con una finalidad distinta a la mencionada.

PREMIO DE PINTURA TERRAS DE IRÍA

edición 2010

Ayuntamientos de Padrón, Rois y Dodro,
y la empresa Aluminios Cortizo SA

BOLETÍN DE RECEPCIÓN

DATOS PERSONALES:

Apellidos:
Nombre:
Seudónimo (en su caso):
DNI / Pasaporte:
Teléfono:
Email:
Domicilio:
Código postal:
Localidad:
Provincia:
País:
Opta al premio comarcal:

DATOS DE LA OBRA:

Título de la obra:
Medidas:
Técnica:
Soporte:

El abajo firmante hace entrega de la obra descrita y garantiza bajo juramento que no ha sido presentada anteriormente en ningún otro certamen, declarando conocer y aceptar todos los puntos expuestos en las bases del Premio de Pintura Terras de Iria edición 2010

REGISTRO núm: _____

Firmado,

A rellenar por la organización

En _____, a ____, de _____ 2010

Nota: embalaje reutilizable. Si la organización estima que la obra no ha sido embalada correctamente para su reutilización, derivará la solución al propio autor para que se haga cargo de su retirada, bien por su propia cuenta, o bien a empresa de transporte para su adecuado embalaje.

Nota: el Boletín de recepción, cumplimentado en su totalidad, deberá incluirse conjuntamente con la obra (adherir al reverso de la obra). De hacer entrega personal en el Convento do Carme, se le sellará una copia del boletín de recepción como justificante de entrega. De hacer el envío a través de agencia de transporte, será el propio recibo de la empresa el justificante de entrega. En ambos casos, siempre el Boletín de recepción irá adherido en la parte posterior de la obra para su identificación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, "Ley de Protección de Datos", se le informa que los datos incluidos en esta solicitud serán registrados en ficheros automatizados de la organización del Premio de pintura Terras de Iría, para la gestión de usuarios a los ficheros con datos de carácter personal, no estando prevista ninguna cesión de dichos datos. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación de datos y oposición podrán realizarse en los términos previstos en la mencionada ley. Así mismo se informa que esta solicitud supone la autorización del uso de los datos de dirección, teléfonos y correo electrónico para el envío por parte de la organización, si procede, de información relacionada con el proceso de desarrollo del XII Premio de pintura Terras de Iría objeto de esta solicitud de participación. En ningún caso se usará con una finalidad distinta a la mencionada.